



CONCEPCION, 30 de Noviembre 2020

Nº 666-PTTE-2020/VISTOS: La Solicitud de Patente N°1792 del 06/11/2020p; Recpcionada por el Departamento de Patentes y Rentas Comerciales; la documentación adjunta a la solicitud, en la que consta haber dado cumplimiento a los requerimientos legales exigidos para este trámite, lo que se encuentra acreditado con informe favorable del Departamento de Rentas y Patentes Municipales. Los artículos 6°, 7°, 23°, 24°, 26° y 32° del DL. N° 3.063 de 1979 sobre Rentas Municipales; lo dispuesto en los artículos 5° letras d), e), 12° y 63° letras g), i), j) del DL N° 1/2006 del Ministerio del Interior, el cual fija el texto refundido y sistematizado de la ley N° 18.695; Orgánica Constitucional de Municipalidades; la ley N° 20.285 del año 2008, sobre acceso a la información pública; el artículo 6° y 76 y siguiente de la ley 18.883 que aprueba Estatuto Administrativo; y en uso de las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio N° 470 del 15 de Junio 2020, punto 1.4 letra G), que establece Delegacion de Facultades y Firma del Alcalde.

**D E C R E T O**

1.- Apruébese el otorgamiento de la **PATENTE COMERCIAL**, al contribuyente que se individualiza y autorizase su funcionamiento en la dirección comercial que se detalla a continuación:

Rol	: 2-33906
Actividad Económica	: VENTA AL POR MENOR POR CORREO, POR INTERNET Y VIA TELEFONICA DE ARTICULOS DE PERFUMERIA DE TOCADOR Y COSMETICOS
Código Actividad	: 479.100
Clasificación	: COMERCIALES
Dirección comercial	: BARROS ARANA 1098 depto.1802
Nombre del Contribuyente	: NOVA COSMETICOS LIMITADA
Rut	: 77212791-K
Nombre del Representante Legal	: NOVA KRAUSE PAOLA DENISSE
Rut Representante Legal	[REDACTED]
Dirección Particular	[REDACTED]
Fecha de solicitud	: 06/11/2020p
Rol Avalúo	: 180 -120
Correo Electronico	: N/T

El departamento de Patentes y Rentas Municipales, procederá a efectuar los registros respectivos y girar la Orden de Ingreso Municipal; se entenderá autorizada la Patente cuando el Giro respectivo, se encuentre pagado.

PABLO IBARRA IBARRA  
SECRETARIO MUNICIPAL

MMPP/cmis  
DISTRIBUCION:

- Departamento de Patentes y Rentas
- Contribuyente
- ID DOC

**ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE  
POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE**

DIRECTOR FINANZAS  
MARIA MATUS DE LA PARRA PINTO  
DIRECTORA DE FINANZAS (S)